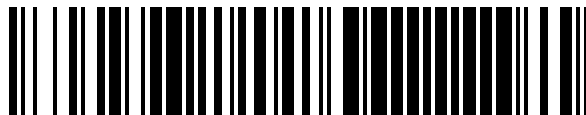


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 215 937**

21 Número de solicitud: 201831006

51 Int. Cl.:

G09F 11/00

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.06.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.07.2018

71 Solicitantes:

CANSUR MANAGEMENT S.L. (100.0%)

Av. Tirajana - Edif. Mercurio Torre I

**35100 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA (Las
Palmas) ES**

72 Inventor/es:

CANALES KELL, Joel

74 Agente/Representante:

ORTEGA PÉREZ, Rafael

54 Título: **DISPOSITIVO DE CARTA ELECTRONICA**

ES 1 215 937 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de carta electrónica

CAMPO DE LA INVENCION

La invención se refiere a un dispositivo de carta electrónica basado en un
5 terminal similar a tablets o teléfonos móviles que contiene el menú
personalizado para el uso en la hostelería.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el ambiente de la hostelería es común el uso de cartas en formato papel
con el menú disponible para restaurantes, cafeterías, etc., donde también
10 es habitual, una vez terminada la comida por parte de los comensales, que
muchos de ellos se decidan a realizar el pago mediante tarjeta de crédito.

La invención objeto de esta descripción supondrá una mejora sobre las
cartas en formato papel y el cobro con datafonos existentes hasta ahora ya
que este sistema de carta electrónica, agilizará de forma notable el servicio
15 descrito en la hostelería.

RESUMEN DE LA INVENCION

El objeto de la invención consiste en un dispositivo de carta electrónica para
elegir el menú que prefiera el cliente, a la vez que sirve como datafono para
realizar el cobro. También es posible, si el cliente quiere inmortalizar el
20 momento, obtener fotografías de recuerdo. Ello se logra mediante un
dispositivo electrónico, similar a un teléfono móvil insertado en una base
fija con rodamiento que además comprende:

Una base fija preferiblemente de madera que contiene un rodamiento
interior que hace posible el giro de 360º con una ranura central para
25 introducir el dispositivo electrónico y una ranura frontal, más pequeña,
apta para introducir tarjetas de créditos y realizar el pago.

El dispositivo electrónico, similar un teléfono móvil, contendrá en su
memoria interna el menú correspondiente al restaurante y en la parte
superior tendrá un sistema de iluminación y una cámara de fotos.

30 Para comprender mejor el alcance de esta invención vamos a describirla
sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado un diseño
preferido del mismo dado a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

DIBUJOS

- La fig.1 muestra el conjunto del dispositivo de carta electrónica
- La fig.2 muestra el despiece de todos los componentes.

Podemos comprobar que en los dibujos hemos representado por (1) la base fija, (2) la base móvil, (3) el rodamiento interior, (4) el dispositivo electrónico similar a un teléfono móvil, (5) sistema de iluminación, (6) cámara de fotos y (7) ranura frontal apta para tarjetas de crédito.

REIVINDICACIONES

5 **1.-DISPOSITIVO DE CARTA ELECTRÓNICA**, caracterizado por estar compuesto de un dispositivo electrónico similar a un teléfono móvil (4), que se inserta en una ranura central existente en la base móvil (2), que a su vez contiene una segunda ranura frontal apta para tarjetas de crédito (7), estando dicha base móvil (2) montada sobre un rodamiento interior (3) que permite el giro de 360º al estar sujeta a la base fija (1).

2.-DISPOSITIVO DE CARTA ELECTRÓNICA, caracterizado según primera reivindicación, porque tener un sistema de iluminación (5) y una cámara de fotos (6).

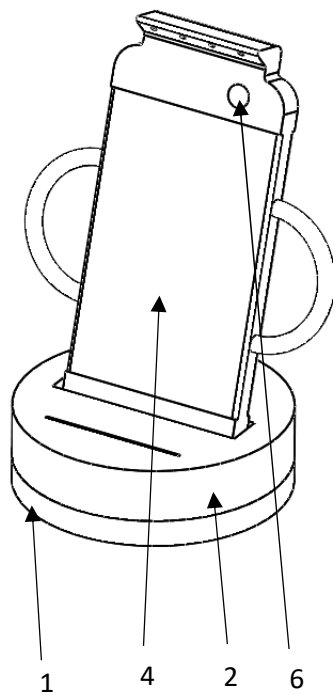


Fig.1

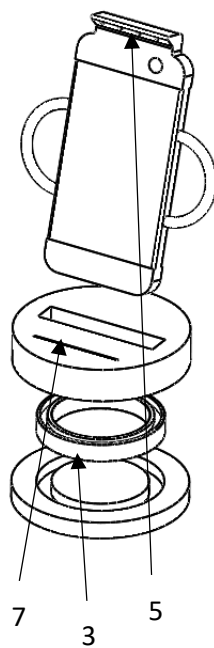


Fig.2